

ciencia del aprendizaje y por otra parte en críticas que hice alguna vez en la prensa, lo manifesté: Deja al maestro en una posición, prácticamente dictatorial en materia de evaluación, sin ninguna otra instancia posible de apelación. El tercer -- punto que conviene destacar es el estímulo a la experimentación e investigación educativa y lo creo sumamente positivo.

Para terminar este primero aspecto del plan, las reformas que en lo educativo se anuncian, creo que habría que notar que se ignoran en el plan las tendencias positivas de la reforma educativa del pasado sexenio, el método histórico y experimental en el proceso de enseñanza-aprendizaje, la promoción de actitudes inquisitivas, científicas y críticas o el empleo de científicos de alto nivel para elaborar los libros de texto, etc. Estas tendencias me parece que no debieran interrumpirse de ninguna manera y quizá la ignorancia o la no mención de estos puntos de la sección anterior, revelan este sistema sexenal en que se pretende construir el País desde sus bases cada 6 años.

Finalmente, creo que en esta esfera educativa, yo hubiera deseado una toma de posición más enérgica respecto al poder deseducativo de la televisión que a la coordinación de este medio con la política educativa, si bien se menciona "la elevación de los mensajes que difunden los medios de la comu-

nicación" y "el empleo intensivo de los medios de difusión -- impresos y electrónicos en programas que ofrezcan oportunidades de superación cultural y laboral" no parece ser preocupación central para la acción educativa del Estado el llegar a modificar sustancialmente la orientación de las televisiones privada y gubernamental y creo que para el futuro de la educación nacional mucho más importante sería una rectificación de tantas acciones deseducativas de la televisión que muchos -- otros esfuerzos en el orden directamente de la educación formal.

- 2.- La igualdad de ofrecimiento de las oportunidades de educación. Me parece que por primera vez las autoridades educativas del país se comprometen con un conjunto de políticas explícitas -- que favorecerán una disminución de las desigualdades educativas. Voy a mencionar seis aspectos en este apartado:
  - 1o.- Se propone valientemente generalizar la educación preescolar con apoyo de las comunidades locales y de la cooperación social. Si se toma en cuenta que actualmente solo atendemos el 14% de la demanda de este ciclo escolar, se comprenderá la magnitud de la tarea. Queda por verse si las estrategias que siga el Estado en este proceso compensarán las capacidades de signales de las diferentes comunidades y estratos sociales, de lo contrario si se sigue dando más al que más tiene, también en preescolar, la ampliación de esta enseñanza puede inclusive

reforzar las desigualdades ya existentes. 2o.- Se propone también generalizar la primaria llevándola a las poblaciones apartadas e incrementando la retención. Este es también un propósito valiente y costoso si recuerda que queda por escolarizar más de un millón de niños en localidades muy dispersas, si se recuerda también que más de un 70% de las escuelas rurales no pasan de 4o. grado y que casi el 90% de los niños rurales o sea la mitad del País y más del 40% de los urbanos no terminan la primaria. Es obvio entonces, que proponerse esta meta cuantitativa implicará sistemas diferentes y soluciones alternativas que están por experimentarse, pues más de los mismos solo producirá lo mismo.

3o.- El Plan señala también un conjunto de medidas preventivas y compensatorias de la desigualdad, por ejemplo, programas de protección materno infantil, de salud y nutrición, atención preferente a grupos marginados e indígenas, apoyo a estudiantes pobres, etc. que implicarán cambios importantes en la actual distribución de los recursos. Estas medidas y el énfasis que se promete dar a la alfabetización y a la educación extraescolar de los adultos, del que son prioridad desde luego, titular de educación pública afortunadamente, permitirán contrarrestar dentro de ciertos límites las tendencias inequitativas de la estructura social.

4o.- Más importante para la igualdad será de lograrse, el propósito de distribuir equitativamente la carga financiera entre la federación y los Estados de acuerdo a los niveles de

elevación de los mensajes que difunden los medios de la comu-

que integran las acciones educativas en proyectos de cambio social económico y político más profundo y a más largo plazo. Este enfoque hubiera inscrito al Plan en una perspectiva histórica amplia, a la luz de las posibilidades más promisorias y aún no extinguidas de los países latinoamericanos ni hubiera sido compatible, creemos, con la racionalidad política del actual régimen. Las acciones experimentales de este tipo de educación seguirán siendo en los años siguientes, por lo visto, exclusivas de grupos independientes.

Es un verdadero caos la manera como se ha ido relacionando históricamente con las diversas entidades: El Plan revela una preocupación sobresaliente por ajustar la educación a los requerimientos del desarrollo económico y en particular a la estructura del empleo, así se propone incorporar en la enseñanza "elementos que promuevan la dignificación del trabajo y la más cabal participación tanto del varón como de la mujer en la vida económica" y revisar todos los planes de estudio "a fin de encontrar un mayor equilibrio en la educación general, la formación tecnológica y las habilidades concretas de los educandos" además se propone desarrollar proyectos de capacitación en el trabajo y para el trabajo coordinando el uso de las instalaciones escolares y el de las empresas y ya más en particular se contempla una revaloración de los oficios y profesiones intermedias y consecuentemente se propone fortalecer y diversificar la educación media tecnológica y superior para satisfacer las demandas de acuerdo

Semejante es el caso de Coahuila, que gasta todavía menos en cuanto a Estado en educación percapita \$186 y la fe-

reforzar las desigualdades ya existentes. 2o.- Se propone tam-  
bien generalizar la primaria llevándola a las poblaciones apar-  
deración le ayuda con \$1,124. Hay Estados como Oaxaca que dan  
solo \$16 percapita en educación. 3o.- Es difícilmente compati-  
ble el costo de la educación con el nivel de vida que se tiene.  
Urge, por tanto, regular conforme a criterios racionales las  
contribuciones de la federación para que lleve a cabo una ac-  
ción compensatoria de las desigualdades propias de nuestra di-  
námica y distanciamiento en el desarrollo económico y educati-  
vo. 5o.- Aquí debe también comentarse la noticia de la secun-  
daria obligatoria, esta medida en el texto publicado no impli-  
ca desde luego una integración pedagógica de los nueve años -  
de enseñanza básica, quizá sea así, quizás no, nos parece que  
esta reforma institucional puede tener efectos de mayor igual-  
dad social, pero no es lo probable, lo más probable es que --  
tenga efectos contrarios al comprometer con mayor fuerza re-  
cursos del Estado en la ampliación de este ciclo antes de que  
satisfaga las necesidades de educación elemental y se generali-  
cen las medidas compensatorias que se propone realizar. El -  
asunto, en todo caso, requiere análisis más detenidos. Final-  
mente, 6o.- En este capítulo de la igualdad, creo que se pue-  
de hacer una crítica importante respecto a estas políticas de  
igualación social que presenta el plan y es la siguiente: me  
parece que junto a estas laudables e imperiosas medidas refor-  
mistas, hubiera debido abrirse una vertiente de experimienta-  
ción de otras formas más innovadoras de educación popular, --  
educación liberadora, socialmente productiva y solidaria, --

que integran las acciones educativas en proyectos de cambio -  
social económico y político más profundo y a más largo plazo.  
Este enfoque hubiera inscrito al Plan en una perspectiva his-  
tórica amplia, a la luz de la posibilidades más promisorias y  
aún no extinguidas de los países latinoamericanos ni hubiera  
sido compatible, creemos, con la racionalidad política del ac-  
tual régimen. Las acciones experimentales de este tipo de edu-  
cación seguirán siendo en los años siguientes, por lo visto,  
exclusivas de grupos independientes.

- 3.- El Plan rebela una preocupación sobresaliente por ajustar la  
educación a los requerimientos del desarrollo económico y en  
particular a la estructura del empleo, así se propone incor-  
porar en la enseñanza "elementos que promuevan la dignifica-  
ción del trabajo y la más cabal participación tanto del varón  
como de la mujer en la vida económica" y revisar todos los --  
planes de estudio "a fin de encontrar un mayor equilibrio en  
la educación general, la formación tecnológica y las habilida-  
des concretas de los educandos" además se propone desarrollar  
proyectos de capacitación en el trabajo y para el trabajo --  
coordinando el uso de las instalaciones escolares y el de las  
empresas y ya más en particular se contempla una revaloración  
de los oficios y profesiones intermedias y consecuentemente --  
se propone "fortalecer y diversificar la educación media tec-  
nológica y superior para satisfacer las demandas de acuerdo --

CAPITULO ALFONSO...

con las necesidades reales de los educandos y de la sociedad. Se desea crear" se dice "una amplia gama de carreras y especialidades que correspondan a la educación media superior, (o sea abrir carreras cortas) y adecuar la enseñanza tecnológica a las actividades agropecuarias o industriales" también la educación superior queda dentro de este propósito de vinculación con las necesidades presentes y futuras del país. Se dice que la investigación científica o tecnológica se orientará según las necesidades reales del país y los proyectos de sus diversos sectores; para esto, inclusive se propone crear un organismo participativo de alto nivel "que concrete los programas de adecuación entre la educación y las necesidades de recursos humanos en todos los sectores de la actividad nacional.

¿Qué se puede decir respecto a este enfoque economista o económico del Plan Nacional de Educación? Creo que cada uno de los puntos mencionados merecería una discusión detallada, las implicaciones sociales y económicas de las salidas terminales del bachillerato y del fortalecimiento de las profesiones intermedias en un contexto general de desempleo creciente, todos aceptaremos que son bastantes complejas y discutibles. Por otra parte la coordinación de la Secretaría de Educación Pública con otras Secretarías y con las empresas productivas para estructurar programas conjuntos, suponen dificultades

técnicas y económicas muy obvias. El propósito de adecuar la enseñanza superior a los requerimientos de recursos humanos, tendrá repercusiones inmediatas sobre la naturaleza y operación de las instituciones universitarias y su relación con el Estado y no es predecible que las comunidades universitarias acepten sin más este énfasis ocupacional de sus estudios.

A reserva de discutir estas cuestiones cuando se conozca el alcance de este funcionalismo económico, baste señalar por ahora la congruencia de estas orientaciones del Plan con la racionalidad política del presente régimen que ha expresado en la alianza para la producción, el énfasis en la productividad y el manejo conciliatorio de los conflictos sociales. En esto me parece que importa mucho establecer el criterio, no toda adaptación al empleo es condenable, como tampoco toda ignorancia de la relación educación-empleo se puede considerar positiva. Creo que la vinculación inteligente de nuestra educación con las necesidades de la economía es urgente y no implica necesariamente un propósito tecnócrata de control social; ser productivos es una necesidad en éste régimen económico o en cualquier otro, pero ser productivo no puede convertirse en la finalidad suprema de la educación en ningún régimen social. La intención del plan es en este aspecto, positiva, me parece, en cuanto implica un desarrollo racional de nuestros recursos humanos y un esfuerzo para aliviar los